

Sr. Jorge Iván Moran Zavala

Comisario de la Compañía ELECTROHOGAR S.A.

Teléfono: 05600937 Celular 0993064912

Jipijapa, 04 de abril de 2015

A los Accionistas y Junta de Directores de ELECTROHOGAR S.A.

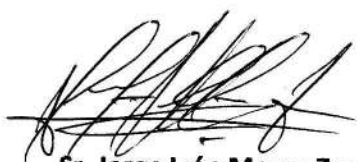
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como Comisario para el ejercicio año 2014 de la empresa **ELECTROHOGAR S.A.**

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros de la citada compañía encontrándose que la misma ha reflejado actividades comerciales en el año 2014.

La presentación de los Estados Financieros se encuentra conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de igual manera los libros societarios y los registros contables, los cuales se encuentran conformes a dichas normas.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera dejo en consideración de ustedes la aprobación de este informe de Comisión para el año 2014, el mismo que puede ser ampliado en el momento que se lo requiera.

Atentamente,



Sr. Jorge Iván Moran Zavala
Comisario
COMPAÑÍA ELECTROHOGAR S.A.